



CD 006-A

NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DE AJUSTE N° 1 AL DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA (DCD)

OBJETO: CABLEADO DE RED Y ENERGÍA ELÉCTRICA ATERRADA PARA OFICINAS DE REDES DE GAS ORURO
CÓDIGO: DCO-EPNE-GTIC-34-16

CONSIDERANDO:

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que de acuerdo a lo establecido en Reglamento vigente menciona que el Responsable del Proceso de Contratación podrá ajustar el DCD con ajustes mediante Nota Expresa, por iniciativa de la Unidad Solicitante, en atención a las consultas escritas o como resultado de la reunión de aclaración, antes de la presentación de ofertas, las mismas que deberán ser publicadas en la página web de YPFB como medio oficial de comunicación.

Que de acuerdo al informe Técnico N° 076/2016 de fecha 15 de marzo de 2016 emitido por la Gerencia de Tecnologías de la Información Corporativo, que en calidad de Unidad Solicitante solicita al RPC aprobar el ajuste N° 1 al DCD

POR TANTO:

El Responsable del Proceso de Contratación en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en uso de sus atribuciones conferidas, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la Nota de Ajuste N° 1 de fecha 15 de marzo de 2016 emitida por la Gerencia de Tecnologías de la Información Corporativo, con ajustes a las Especificaciones Técnicas y/o Documento de Contratación Directa, del proceso de contratación CABLEADO DE RED Y ENERGÍA ELÉCTRICA ATERRADA PARA OFICINAS DE REDES DE GAS ORURO, CODIGO: DCO-EPNE-GTIC-34-16 la misma que forma parte de la presente Nota Expresa, y del DCD en las secciones que corresponden.

SEGUNDO: El Analista de Contrataciones, queda encargada de publicar la presenta Nota Expresa y la Nota de Ajustes en el sitio web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos YPFB, como medio oficial de comunicación y alternativamente, podrá notificar a través de correo electrónico, fax u otro medio, al potencial oferentes asistente a la Reunión de Aclaración.

La Paz 16 de marzo de 2016



Lic. Rene Raul Cruz Huarachi
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN-RPC

YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS



La fuerza que transforma Bolivia

**NOTA DE AJUSTE N° 1
ESPECIFICACIONES TECNICAS**

CÓDIGO: EPNE-GTIC-34-16

**OBJETO: CABLEADO DE RED Y ENERGIA
ATERRADA PARA OFICINAS DE REDES DE GAS ORURO**

LA PAZ, 15 DE MARZO DE 2016



NOTA DE AJUSTE N° 1**OBJETO: "CABLEADO DE RED Y ENERGIA ATERRADA PARA OFICINAS DE REDES DE GAS ORURO"****CODIGO: EPNE-GTIC-34-16**

Como resultado de las consultas escritas realizadas según Acta de reunión de aclaración, la GTIC (Gerencia de Tecnologías de la Información Corporativa) emite el informe N° 076/2016 de fecha 15/03/16; al cual adjunta la presente Nota de Ajuste N° 1 a las Especificaciones Técnicas del Documento de Contratación Directa, de acuerdo a lo señalado a continuación:

AJUSTES EMITIDOS COMO PRODUCTO DE LAS CONSULATAS ESCRITAS REALIZADAS POR LOS PROPONENTES

AJUSTE N°1	
DICE	DEBE DECIR
<p>ITEM 2 Armario de telecomunicaciones:</p> <p>La empresa contratada deberá realizar la instalación de un (1) gabinete o armario de telecomunicaciones , a ser instalado en las oficinas de Distrito Redes de Gas Oruro</p> <p>De acuerdo a las cantidades descritas en la Tabla 1 y el las ubicaciones descritas en los diagramas referenciales incluidos en el anexo 1.</p> <p>Debe ser gabinete metálico cerrado de 42" con puertas laterales abatibles que cumplan el formato de estándar de 19", con puerta frontal de vidrio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca • Modelo <p>Los gabinetes instalados deberán cumplir las siguientes características como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normalizados en 19" • Totalmente desarmables • Estructura soldada en chapa de acero doble. • Varillas roscadas en el frente • Debe incluir organizadores horizontales y verticales • PDUs (Unidades de distribución de energía eléctrica) con mínimo 6 tomas de energía tipo NEMA necesarios para el buen funcionamiento de todo el equipamiento a ser albergado dentro del Armario. <p>Las características técnicas de este equipamiento deben ser especificadas y poner a conocimiento de la supervisión para su consideración y respectiva aprobación.</p> 	<p>ITEM 2 Armario de telecomunicaciones:</p> <p>La empresa contratada deberá realizar la instalación de un (1) gabinete o armario de telecomunicaciones , a ser instalado en las oficinas de Distrito Redes de Gas Oruro</p> <p>De acuerdo a las cantidades descritas en la Tabla 1 y el las ubicaciones descritas en los diagramas referenciales incluidos en el anexo 1.</p> <p>Debe ser gabinete metálico cerrado de 42U (Unidades) con puertas laterales abatibles que cumplan el formato de estándar de 19", con puerta frontal de vidrio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca • Modelo <p>Los gabinetes instalados deberán cumplir las siguientes características como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normalizados en 19" • Totalmente desarmables • Estructura soldada en chapa de acero doble. • Varillas roscadas en el frente • Debe incluir organizadores horizontales y verticales • PDUs (Unidades de distribución de energía eléctrica) con mínimo 6 tomas de energía tipo NEMA necesarios para el buen funcionamiento de todo el equipamiento a ser albergado dentro del Armario. <p>Las características técnicas de este equipamiento deben ser especificadas y poner a conocimiento de la supervisión para su consideración y respectiva aprobación.</p>



CD 006-A

AJUSTE N°2

DICE				DEBE DECIR					
ASPECTOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN				ASPECTOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN					
CRONOGRAMA DE PLAZOS				CRONOGRAMA DE PLAZOS					
N°	ACTIVIDAD	FECHA y HORA		DIRECCION	N°	ACTIVIDAD	FECHA y HORA		DIRECCION
1	Inspección Previa.	Fecha: 11/03/2016	Hora: 15:00	Oficinas del Distrito de Redes de Gas Oruro ubicada en la calle Arce N° 163 Oruro RESPONSABLE: Liz Nela Medina Barrios	1	Inspección Previa.	Fecha: 11/03/2016	Hora: 15:00	Oficinas del Distrito de Redes de Gas Oruro ubicada en la calle Arce N° 163 Oruro RESPONSABLE: Liz Nela Medina Barrios
2	Consultas Escritas.	Fecha: 11/03/2016	Hasta hora: 18:30	Correo electrónico: esoliz@ypfb.gob.bo	2	Consultas Escritas.	Fecha: 11/03/2016	Hasta hora: 18:30	Correo electrónico: esoliz@ypfb.gob.bo
3	Reunión de Aclaración	Fecha: 14/03/2016	Hora: 16:30	Gerencia Nacional de Contrataciones – Piso 1. Edificio Central YPFB – Calle Bueno N° 185 – La Paz.	3	Reunión de Aclaración	Fecha: 14/03/2016	Hora: 16:30	Gerencia Nacional de Contrataciones – Piso 1. Edificio Central YPFB – Calle Bueno N° 185 – La Paz.
4	Presentación de Propuestas.	Fecha: 16/03/2016	Hasta hora: 16:00	Gerencia Nacional de Contrataciones – Piso 1. Edificio Central YPFB – Calle Bueno N° 185 – La Paz.	4	Presentación de Propuestas.	Fecha: 18/03/2016	Hasta hora: 16:00	Gerencia Nacional de Contrataciones – Piso 1. Edificio Central YPFB – Calle Bueno N° 185 – La Paz.
5	Apertura de Propuestas.	Fecha: 16/03/2016	Hora: 16:30	Gerencia Nacional de Contrataciones – Piso 1. Edificio Central YPFB – Calle Bueno N° 185 – La Paz.	5	Apertura de Propuestas.	Fecha: 18/03/2016	Hora: 16:30	Gerencia Nacional de Contrataciones – Piso 1. Edificio Central YPFB – Calle Bueno N° 185 – La Paz.

La Paz, 15 de Marzo del 201



Liz Nela Medina Barrios
 Jng. Liz Nela Medina Barrios
 ADMINISTRADORA DE
 REDES Y TELECOMUNICACIONES
 DNTI - PRS
 Y.P.F.B.